

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

**Boletín No.084/14**  
**México, D.F., 11 de febrero de 2014**

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA 25  
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 21 de enero de 2014, a través del boletín de prensa 027/14 para los municipios de Atlangatepec, Altzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Muñoz de Domingo Arenas, Españita, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtenco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Tocatlán, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Xaltocan, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, San José Teacalco y San Lucas Tecopilco del estado de Tlaxcala, por la presencia de helada severa ocurrida los días 15, 16 y 17 de enero de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores "A", colchonetas, litros de agua y medicamentos.

---o0o---